JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO VILLETA CUNDINAMARCA					
SECRETARIA					
FECHA: MARZO 06 DE 2024				ESTADO No. 022	
RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISION
2024-00016	ACCION DE CUMPLIMIENTO	JESUS HERNAN RAMIREZ ARIAS Y OTRO	MUNICIPIO DE VILLETA Y OTROS	05/03/2024	AUTO DECRETA PRUEBAS

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO BOGOTÁ - CUNDINAMARCA DIRECCIÓN SECCIONAL DE

ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

DAIRO CASTELLANOS FORERO - SECRETARIO